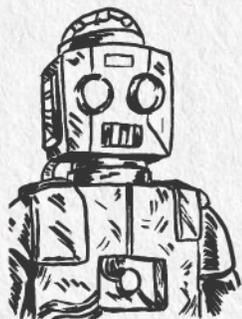




**CASA
DEL AUTOR
ZAPOPAN**

**CONVOCATORIA
ABIERTA 2024-A**

**Autoras, autores locales, artistas
foráneos y extranjeros**



la **citó** internacionalo
do la bando do **ossinóo**
of do **l'imago**

la **maison**
dos **autours**

CONFLUENCIA
CREATIVA
MÉXICO · FRANCIA



Ciudad de las
niñas y niños

La Casa del Autor en Zapopan (CAZ) es un programa de residencias artísticas realizado en colaboración con la Cité Internationale de la Bande Dessinée et de l'Image (Ciudad Internacional del Cómic y de la Imagen de Angulema) a partir del modelo francés de La Maison Des Auteurs. Este tiene como objetivo fomentar la creación artística en ámbitos de la narrativa gráfica, el cómic, la animación digital y el desarrollo de videojuegos a través del apoyo a proyectos seleccionados por sus valores artísticos y su carácter innovador; estos esfuerzos convierten a Zapopan en una ciudad pionera del sector a nivel Latinoamérica.

El espacio público que alberga la Casa del Autor en Zapopan cuenta con instalaciones y servicios especializados para el desarrollo de proyectos creativos enmarcados en los ámbitos anteriormente mencionados. Las instalaciones, que buscan crear un ecosistema de trabajo colaborativo o independiente, están compuestas por cuatro talleres para uso exclusivo de las autoras y autores residentes: un taller de impresión de fanzines, una sala de juntas, diversos salones con equipamiento tecnológico, espacios para convivencia e intercambio artístico, así como un área con material bibliográfico especializado.

La Casa del Autor en Zapopan abre su quinta convocatoria 2024-A para la recepción de hasta 15 autoras o autores residentes*, quienes tendrán derecho al uso de las instalaciones con acceso a todos los espacios con los que la CAZ cuenta, con el fin de desarrollar sus proyectos creativos enmarcados dentro de los ámbitos mencionados en la presente convocatoria.

En esta ocasión, las residencias de todas las autoras y autores seleccionados tendrán una duración de tres meses, comenzarán a partir del 1° de julio y finalizarán el 30 de septiembre del presente año.

Cabe mencionar que la Casa del Autor aceptará candidaturas de cualquier país iberoamericano, así como de Francia por el vínculo existente con el país europeo en el marco del proyecto Confluencia Creativa.

Existen dos tipos de residencias a las que las y los autores pueden aplicar:

Autora o autor residente foráneo o extranjero: Artistas provenientes de distintas localidades nacionales (fuera del Área Metropolitana de Guadalajara) o del extranjero, los cuales tendrán los siguientes beneficios:

- Hospedaje: Alojamiento gratuito en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), por el tiempo que dure su estancia para la realización de su proyecto.
- Uso de Infraestructura: Equipamiento tecnológico (software y hardware), taller de impresión de fanzines, mobiliario e insumos necesarios para la realización de su proyecto, biblioteca especializada, espacios de convivencia.
- Vinculación: Acceso a la red de aliados estratégicos locales e internacionales, para el impulso de sus proyectos.
- Programa de profesionalización artística: Asesoría jurídica especializada en propiedad intelectual y derechos de autor.

Autora o autor residente local: Artistas locales emergentes, residentes de Zapopan o del Área Metropolitana de Guadalajara, podrán disponer de las instalaciones de la Casa del Autor en Zapopan para ejecutar sus proyectos, los cuales tendrán los siguientes beneficios:

- Uso de Infraestructura: Equipamiento tecnológico (software y hardware), taller de auto impresión de fanzines, mobiliario e insumos necesarios para la realización de su proyecto, biblioteca especializada, espacios de convivencia.



- Vinculación: Acceso a la red de aliados estratégicos locales e internacionales para el impulso de sus proyectos.
- Programa de profesionalización artística: Asesoría jurídica especializada en materia de derechos de autor.

En contrapartida, por los servicios y espacios de la residencia, La Casa del Autor en Zapopan podrá solicitar a las y los autores residentes la realización de colaboraciones como retribución social: charlas, talleres, clases maestras, donación de trabajo o una comisión a convenir con la Dirección de La Casa del Autor en Zapopan por periodo de residencia, las cuales se realizarán para efectos de apoyar al programa en el marco de sus necesidades de promoción y difusión de las actividades que realiza, formación a la ciudadanía, así como del apoyo a las y los autores que alberga. Dicha retribución social será limitada, acordada con la Dirección de La Casa del Autor en Zapopan.

Las autoras y autores candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Tener experiencia ejecutando proyectos artísticos.
- Curriculum vitae, con su información principal y mencionando sus trabajos más representativos.
- Una carta de motivación.
- Portafolio. Si varias personas están involucradas en un proyecto, cada una presentará un CV, una carta de motivación y su portafolio.
- Presentar un proyecto de cómic, novela gráfica, animación o videojuego.
- Describir el proyecto a realizar durante la residencia, respetando el orden señalado en cada disciplina.
- Detallar los objetivos puntuales a alcanzar en su proyecto durante el tiempo que dure su residencia.

- Contar con disponibilidad para atender la residencia, de forma presencial, al menos cuatro días a la semana.

Para un proyecto de cómic o novela gráfica:

- Ficha de aplicante ([descarga formato](#))
- Curriculum vitae.
- Carta de motivación.
- Ficha técnica: Título, formato, número de páginas, técnica y género.
- Sinopsis: Resumen general del proyecto, de máximo diez líneas. Se puede complementar con una selección de dibujos, bocetos y diseños.
- Escrito de un máximo de 8.000 caracteres: Información o resumen del proyecto, sobre la historia, los personajes, el universo en donde se desenvuelven, sus objetivos, el estilo narrativo con el que se abordará, estructura, ritmo, etc.
- Tres páginas acabadas y consecutivas del proyecto.
- Portafolio: Muestra de los trabajos más representativos de la autora o autor. Se recomienda utilizar los trabajos más personales y menos comerciales, para tener un mejor entendimiento sobre su visión.
- Planteamiento de objetivos y cronograma de trabajo: descripción puntual de los resultados y/o el avance que tendrá tu obra al final de tu residencia. Adjuntando un cronograma de trabajo en el que se indiquen las actividades que estarás realizando durante tu estancia en la CAZ.

Para un proyecto de animación:

- Ficha de aplicante ([descarga formato](#))
- Curriculum vitae.
- Carta de motivación/Propuesta de dirección.
- Ficha técnica: Título, duración, género, target, técnica (2D, 3D, Stop Motion, etc).
- Sinopsis: Resumen general del proyecto, de máximo diez líneas.
- Pitch bible: Diseño de personajes, diseño

de backgrounds, props, etc, presentando el universo narrativo y visual del proyecto.

- Prueba de animación: Una o dos escenas animadas finales, o lo más terminadas posibles, para conocer la propuesta con el estilo visual y de animación ya aplicado.
- Portafolio o demo reel: Muestra de los trabajos más representativos del autor. Se recomienda utilizar los trabajos más personales y menos comerciales, para tener un mejor entendimiento sobre la visión de la autora o autor.
- Si aplica, personas involucradas que trabajarán sobre el proyecto (3 ó 4 máximo).
- Planteamiento de objetivos y cronograma de trabajo: descripción puntual de los resultados y/o el avance que tendrá tu obra al final de tu residencia. Adjuntando un cronograma de trabajo en el que se indiquen las actividades que estarás realizando durante tu estancia en la CAZ.

Para un proyecto de videojuego:

- Ficha de aplicante ([descarga formato](#))
- Curriculum vitae.
- Carta de motivación.
- Ficha técnica: Título, género, target, plataforma, motor de videojuego.
- Pitch document. Descripción del principio del juego, su universo y su escenario.
- Descripción técnica.
- Descripción de la experiencia y el funcionamiento de la interactividad.
- Inspiraciones visuales de su universo, personajes (moodboard).
- Inspiraciones sonoras de su universo.
- Descripción del público objetivo.
- Características específicas de este público y cómo se acercará a él (plataforma, consola, móvil, etc).
- Si aplica, personas involucradas que trabajarán sobre el proyecto (3 o 4 máximo).
- Planteamiento de objetivos y cronograma de trabajo: descripción puntual de los resultados y/o el avance que tendrá tu obra al final de tu residencia. Adjuntando un cro-

nograma de trabajo en el que se indiquen las actividades que estarás realizando durante tu estancia en la CAZ.

Las y los candidatos deben enviar su expediente de candidatura en un solo archivo PDF, no mayor a 20MB, respetando el orden anteriormente señalado, al correo casadelautor@zapopan.gob.mx

Fecha límite para recepción de expedientes:

Jueves 07 de marzo de 2024, a las 23:59 horas, tiempo de México. Ningún expediente será aceptado después de esta fecha y hora.

Una vez enviado el expediente de candidatura, se enviará a cada postulante un correo que confirmará la recepción correcta del expediente y será necesario responder un formulario con información básica y fechas de preferencia para la residencia. Es necesario tomar en consideración que empezarán a partir del 1º de julio del 2024 y deberán concluir a más tardar el 30 de septiembre del mismo año.

Proceso de selección

Un Comité especializado seleccionará a las candidatas y candidatos finales.

Dicho Comité de Evaluación estará compuesto por una persona representante de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del municipio de Zapopan, una representante de la Dirección de Promoción Económica, una representante de Cultura del municipio de Zapopan, Titular de la Casa del Autor en Zapopan y 2 especialistas en el área de narrativa gráfica y en general con todo aquello relacionado con la creación de obras gráficas o visuales. Su fallo será inapelable.

*La cantidad de autoras y autores residentes locales, foráneos y extranjeros dependerá del fallo final que presente el Comité de Evaluación, basándose en la cantidad de solicitudes recibidas y las características particulares de cada proyecto, así como en la disponibilidad de espacio tanto en hospedaje, como en estaciones de trabajo.

Los resultados serán anunciados el viernes 22 de marzo de 2024 por correo electrónico.

Cualquier pregunta con relación a la presente convocatoria, favor de enviarla al correo: casadelautor@zapopan.gob.mx

